

## ESCALA REMUNERACIONES EDUCACIÓN AÑO 2009

CARGO	CARGA HORARIA PROMEDIO	SUELDO IMPONIBLE
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	36	\$ 300.468
ASISTENTE DE PARVULO	38	\$ 257.306
DIRECTOR	44	\$ 1.250.045
DIRECTOR DAEM	44	\$ 1.422.554
DIRECTOR SALA CUNA	44	\$ 445.192
PROFESOR ENCARGADO	44	\$ 1.092.880
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	40	\$ 350.224
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44	\$ 381.744
PARADOCENTE PATIO	44	\$ 372.476
PARADOCENTE INTERNADO	41	\$ 344.399
VIGILANTE NOCTURNO Y A.S.M.	44	\$ 213.876
ENCARGADO DE RECURSOS FISICOS	44	\$ 485.317
ENCARGADO BIBLIOTECA	44	\$ 385.420
JEFE FINANZAS	44	\$ 713.976
CHOFER	40	\$ 371.088
MAESTRO GASFITER	30	\$ 240.000
FONOAUDIOLOGO	17	\$ 593.140
PSICOLOGO	44	\$ 700.000
ASISTENTE SOCIAL	44	\$ 600.000
JEFE DE U.T.P	44	\$ 1.162.648
INSPECTOR GENERAL	44	\$ 1.076.938
ENCARGADA ADQUISICIONES SEP	44	\$ 450.000
ENCARGADA DE REMUNERACIONES	44	\$ 536.764
SOPORTE TEC. COMPUTACION	44	\$ 350.000

### PERSONAL DOCENTE:

- 1.- DOCENTE BASICA: RENTA BASICA MINIMA NACIONAL = \$9.200.-
- 2.- DOCENTE MEDIA: RENTA MEDIA MINIMA NACIONAL = \$9.681.-
- 3.- EN LOS CARGOS EJERCIDOS POR DOCENTES QUE TIENEN DIFERENTES HORAS Y AR VALOR PROMEDIO EN FUNCION DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS.
- 4.- ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD (BIENIOS) = SE APLICA SOBRE LA RBMN CON TOPE EQUIVALENTE A 6,76% Y LOS RESTANTES A 6,66%
- 5.- ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA = LOS CARGOS DIRECTIVOS TENDR ENTRE UN 10% A UN 37,5% SOBRE LA RBMN
- 6.- COMPLEMENTO DE ZONA = INCREMENTO DE UN 25% SOBRE LA RBMN
- 7.- OTRAS ASIGNACIONES = BONOS DE ESCOLARIDAD, AGUINALDOS, OTROS, ESTABLE FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO.

### PERSONAL REGIDO POR EL CODIGO DEL TRABAJO:

- 1.- SUELDO BASE CONTRATO= ESTABLECIDO POR CARGO, NO INFERIOR AL INGRESO M
- 2.- BONIFICACION LEY 19.464 = SE CANCELA SOBRE LA CARGA HORARIA, EN FUNCION PERCIBIDOS.

3.- OTRAS ASIGNACIONES = BONOS DE ESCOLARIDAD, AGUINALDOS, OTROS ESTABLE  
FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO

---

EAS, SE ESTIMA UN  
DE 15, SIENDO EL 1°  
AN UN INCREMENTO  
ECIDOS PARA LOS  
MINIMO NACIONAL.  
I DE LOS INGRESOS

CIDOS PARA LOS

